

Editorial

Red de áreas marinas protegidas

Un área marino protegida (AMP) es definida como un maritorio (*sensu* Álvarez *et al.* 2019) que puede incluir tanto el borde costero como ser un área en alta mar. Las AMP tiene como objetivo asegurar la conservación a largo plazo de la naturaleza, así como velar por la protección y conservación de la diversidad biológica, los servicios ecosistémicos y los valores culturales asociados. En la última década, Chile ha realizado grandes avances en la materia de protección de áreas marinas. De hecho, en el maritorio chileno comprendido dentro de la zona económica exclusiva, entre los años 2014 y 2018 Chile paso de proteger solo un 4,3% (Ministerio del medio ambiente 2015) a cerca del 40% de esta zona. Regionalmente, uno de los ejemplos más recientes es la AMCP-MU ubicada en el Seno Almirantazgo, la cual se ubica en la Isla Grande de Tierra del Fuego y tiene una superficie de 1.160 km² (Diario Oficial 20 de julio 2018).

No obstante, la mera existencia AMP no garantiza actualmente la reducción de las amenazas que enfrentar los ecosistemas marinos del país. Debido a que la protección nominal mediante normas legales de creación de AMP, sin hacer referencia a la efectividad de su gestión. Actualmente se pueden reconocer a lo menos cinco posibles amenazas a estas áreas.

1. La baja representatividad que tiene algunos de los ecosistemas marinos del maritorio chileno en la AMP existentes.
2. La gestión actual de las AMP no permite aumentar las conexiones ecológicas entre ellas.
3. La planificación de las AMP del maritorio chileno no contempló el inevitable impacto del cambio climático.
4. Existe una alta dispersión de autoridades de gestión de la AMP que acentúa los efectos de la limitación de recursos humanos y económicos.
5. La desarticulación interinstitucional entre los distintos servicios públicos dificulta la gobernanza que aseguren el logro de los objetivos de las AMP.

Por lo que se hace necesario tanto la operacionalización de los planes de manejos como la formación de una red de AMP que permita resolver estas amenazas a un nivel regional y nacional.

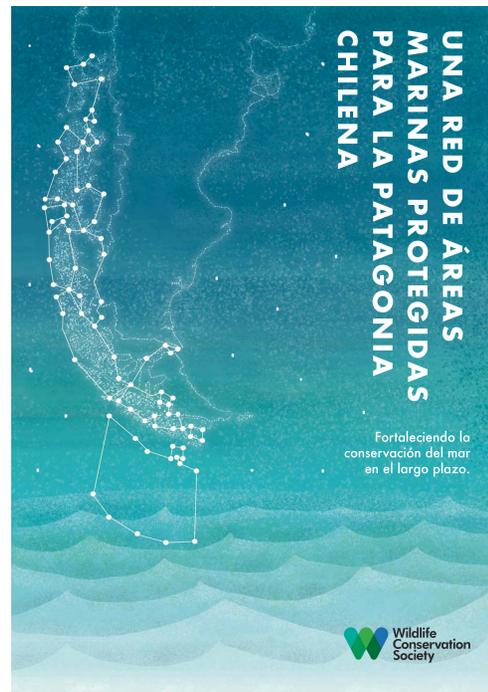


Fig 1. Portada del taller (Imagen Rodrigo Guijon, WCS).

Todos estos temas fueron tratados en profundidad durante el taller titulado “**Una red de áreas marinas protegidas para la Patagonia chilena**” organizado por el *Wildlife Conservation Society* el 17 de junio de este 2019 (Fig. 1), en la cual se convocó a todas las instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales que estén involucradas con las AMP regionales.

Por lo que es de esperar que esta iniciativa se mantenga y se concreten en un corto plazo. Dado que en la región de fiordos y canales chilenos se encuentra la mayor cantidad de AMP del país.

Dr. Américo Montiel San Martín
Editor Jefe

REFERENCIA

- Álvarez, R., Ther-Ríos, F., Skewes, J. C., Hidalgo, C., Carabias, D., & García, C. (2019). Reflexiones sobre el concepto de maritorio y su relevancia para los estudios de Chiloé contemporáneo. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 36, 115-126.
- Ministerio del Medio Ambiente (2015). Las áreas protegidas de Chile. http://bdrnap.mma.gob.cl/recursos/privados/Recursos/CNAP/Consultoria/2015_LasAPs_2ed.pdf